



COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Edison, 4  
28006-MADRID

### **HECHO RELEVANTE**

En el día de hoy se ha celebrado en primera convocatoria la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (CLEOP), en el salón de actos de la Bolsa de Valencia. A la misma han concurrido, entre presentes y representados, 46 accionistas que representan un 62,58% del capital social de la Compañía.

La Junta General ha aprobado por unanimidad todos los puntos del orden del día, entre los que cabe destacar la aprobación de una ampliación del capital social hasta la cifra máxima de 2.638.195 euros de valor nominal, mediante compensación de créditos, a los efectos de cumplimentar lo establecido en el convenio de acreedores aprobado judicialmente, con emisión de un máximo de 2.638.195 nuevas acciones, al tipo del 300 por 100, y su adjudicación a dichos acreedores.

Valencia, a veintinueve de octubre de dos mil catorce.

Edo.: Carlos Turró Homedes  
Presidente del Consejo de Administración